

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 308

5 de octubre de 2022

XII Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María Isabel Redondo Alcaide

Sesión celebrada el miércoles 5 de octubre de 2022

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-2139/2022 RGEF.18113. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Jazmín Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se realizan desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para favorecer e impulsar la escena de música electrónica madrileña.

2.- PCOC-2617/2022 RGEF.20610. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Serigne Mbaye Diouf, diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta si se plantea destinar desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte una ayuda extraordinaria para la Feria del Libro Antiguo de Madrid.

3.- PCOC-2649/2022 RGEF.20688. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza su Consejería del trabajo realizado por la Oficina del Español en esta Legislatura.

4.- PNL-218/2022 RGEF.14342. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a promover, fomentar y proteger la diversidad étnico racial y la diversidad cultural de la región a través del desarrollo de políticas culturales favorables a la participación de las minorías culturales en la vida cultural de la región y cuestiones conexas.

5.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos.	18061
— Modificación del orden del día: retirada del punto primero, PCOC-2139/2022 RGEF.18113.	18061
— PCOC-2617/2022 RGEF.20610. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Serigne Mbaye Diouf, diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta si se plantea destinar desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte una ayuda extraordinaria para la Feria del Libro Antiguo de Madrid.	18061
- Interviene el Sr. Mbaye Diouf, formulando la pregunta.	18061
- Interviene la Sra. Directora General de Patrimonio Cultural, respondiendo la pregunta.	18061-18063
- Interviene el Sr. Mbaye Diouf, ampliando información.	18063
— PCOC-2649/2022 RGEF.20688. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza su Consejería del trabajo realizado por la Oficina del Español en esta Legislatura.	18063

- Interviene el Sr. Babé Romero, formulando la pregunta.	18064
- Interviene la Sra. Directora General de Patrimonio Cultural, respondiendo la pregunta.	18064-18066
- Interviene el Sr. Babé Romero, ampliando información.	18066-18067
— PNL-218/2022 RGEP.14342. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a promover, fomentar y proteger la diversidad étnico racial y la diversidad cultural de la región a través del desarrollo de políticas culturales favorables a la participación de las minorías culturales en la vida cultural de la región y cuestiones conexas.	18067-18068
- Intervienen el Sr. Babé Romero y el Sr. Corral Corral comunicando las sustituciones en sus grupos.	18068
- Interviene la Sra. Villa Acosta, en defensa de la proposición no de ley.	18068-18070
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Mbaye Diouf, el Sr. Babé Romero, la Sra. Beirak Ulanosky y la Sra. Greciano Barrado.	18070-18076
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. Villa Acosta.	18076-18077
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Mbaye Diouf, el Sr. Babé Romero, la Sra. Beirak Ulanosky y la Sra. Greciano Barrado.	18077-18079
- Votación y rechazo de la proposición no de ley.	18079
— Ruegos y preguntas.	18079
- No se formulan ruegos ni preguntas.	18079
- Se levanta la sesión a las 11 horas y 6 minutos.	18079

(Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Cultura. Existen una serie de asuntos preliminares: uno de ellos es la comunicación que giró a esta Mesa la señora Beirak, portavoz de Más Madrid, retirando del orden del día la pregunta que tenía planteada, y, por lo tanto, de conformidad con lo previsto en el artículo 107.3 del Reglamento, les informo que la retirada de esta iniciativa por el grupo proponente determina que la presentación de la solicitud implica el decaimiento de la iniciativa, que será archivada sin ulterior trámite. También se ha recibido delegación por parte del Gobierno en favor de la señora directora general de Patrimonio para contestar a las preguntas de contestación oral que figuran en el orden del día; por lo tanto, señora Hernando, ya conoce el sitio. *(Pausa)*.

PCOC-2617/2022 RGEP.20610. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Serigne Mbaye Diouf, diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta si se plantea destinar desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte una ayuda extraordinaria para la Feria del Libro Antigo de Madrid.

Dando la bienvenida a la señora Hernando, siempre bien recibida en esta Asamblea, en esta casa, le ruego al portavoz señor Mbaye, de Unidas Podemos, que formule su pregunta. Gracias.

El Sr. **MBAYE DIOUF**: Muchas gracias. Buenos días. El pasado mes de mayo, durante la celebración del título de Liga del Real Madrid, las casetas de la Feria del Libro Antigo fueron saqueadas en algunos casos y vandalizadas en otros tantos. La reparación de los desperfectos llegará una vez acabe el proceso judicial y se determine quiénes han sido los culpables; mientras tanto, se encuentran desamparados porque no cuentan con ningún apoyo institucional. ¿Se plantean destinar desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte una ayuda extraordinaria para la Feria del Libro de Madrid? Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Señora Hernando, conoce sobradamente el trámite.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL** (Hernando Gonzalo): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señoría; le agradezco su pregunta, que aprovecharé para explicar el apoyo que presta la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte al sector del libro antiguo.

La Comunidad de Madrid cuenta con una rica tradición en el mercado del libro antiguo y de ocasión. Los libreros madrileños de viejo han atendido a lo largo de su historia las innumerables demandas de coleccionistas y bibliófilos particulares; además han desempeñado una importantísima contribución en la formación de las colecciones patrimoniales de las bibliotecas.

Como sabe, porque ya se indicó en la respuesta a una pregunta escrita similar a la pregunta oral que hoy nos ocupa, en la actualidad la consejería mantiene una subvención nominativa de 4.000

euros a la Asociación de Libreros de Lance de Madrid. Esta asociación, creada en 1977 por iniciativa de un grupo de libreros madrileños de la cuesta de Moyano, organiza cada primavera la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión en el paseo de Recoletos. La subvención contribuye a la financiación de la feria, un evento anual que consideramos que proporciona una magnífica ocasión de conocer en toda su variedad y riqueza la labor que desempeñan los libreros anticuarios españoles.

Entre sus expositores podemos encontrar no solamente representantes de nuestra región sino libreros del resto del país: Barcelona, Salamanca, Valencia o Segovia. En la edición de 2022, celebrada del 29 de abril al 16 de mayo, han participado 37 librerías españolas. Asimismo, la Comunidad de Madrid apoya con una subvención de importe similar la otra gran feria madrileña del sector, la Feria de Otoño del Libro Viejo y Antiguo; esa cita se celebra desde 1989 y está organizada por las Asociación de Libreros de Viejo -Libris-. La edición 2022 se está celebrando en la actualidad, pudiendo disfrutar hasta el 16 de octubre de las 35 librerías participantes. Su ubicación, también en el paseo de Recoletos, convierte este espacio en un lugar emblemático para bibliófilos, coleccionistas y todos aquellos que disfruten de los libros. Debido a la crisis sanitaria, ambas ferias no pudieron celebrar sus ediciones en 2020 y 2021; pero nos alegramos de que en 2022 se hayan podido recuperar ya que son una excelente oportunidad para el impulso de un sector comercial tan relevante. En este sentido, lamentamos que la tan esperada 44 edición de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión sufriera los destrozos ocasionados durante la celebración del título de Liga del Real Madrid, que afectaron a varias casetas y a algunos de los libros que contenían.

En relación con el patrimonio bibliográfico, quiero destacar también las líneas de trabajo propias de la dirección general que tienen como finalidad su conservación y difusión. La Comunidad de Madrid desarrolla proyectos de digitalización y participa activamente en la elaboración del catálogo colectivo de patrimonio bibliográfico español; este proyecto de ámbito nacional, coordinado por el Ministerio de Cultura, contiene registros bibliográficos de obras de los siglos XV al XX y permite identificar y localizar los ejemplares pertenecientes a un importante grupo de bibliotecas públicas y privadas con fondos patrimoniales. Desde 1990, la Biblioteca Regional de Madrid es el organismo responsable de la realización del catálogo en lo referente al patrimonio de la Comunidad de Madrid.

En relación con este patrimonio bibliográfico, se ha dado un paso importante en este año 2022 al integrar en la biblioteca digital de Madrid el catálogo colectivo de patrimonio bibliográfico madrileño, incorporándose así a la biblioteca digital de Madrid más de 350.000 registros de obras públicas antes de 1959 que pertenecen a más de 70 bibliotecas de la Comunidad de Madrid; se trata de un proyecto a largo plazo en continuo crecimiento por la incorporación de nuevos centros, más fondos y otros materiales.

Por otra parte, es importante destacar la relación con el comercio del libro antiguo para el incremento de las colecciones de patrimonio bibliográfico de la Comunidad de Madrid. A través de la adquisición de fondos se compagina nuestra labor en defensa del patrimonio con el impulso al comercio del libro antiguo. La política de adquisiciones de publicaciones antiguas y modernas en distintos formatos y soportes se basa en unos criterios de selección teniendo en cuenta la

disponibilidad presupuestaria, necesidades derivadas de la evaluación de la colección, conmemoraciones y eventos extraordinarios con repercusión en el mercado, entre otros factores. La inversión en adquisiciones patrimoniales en 2021 fue de 249.000 euros, y, si atendemos a la cifra total invertida desde el año 2007, se superan los 4 millones de euros. En este año 2022, la colaboración con los establecimientos de librería anticuaria ha permitido la adquisición de importantes obras patrimoniales por importe de cerca de 225.000 euros; se han adquirido más de 450 obras, algunas de ellas conjuntos documentales. Los proveedores son mayoritariamente librerías, aproximadamente 60 librereros de todo el país, de los cuales más de la mitad están ubicados en la Comunidad de Madrid. En el futuro, la consejería continuará colaborando con las librerías anticuarias con las que compartimos intereses y esfuerzos para la conservación y difusión del patrimonio bibliográfico.

Y, respondiendo a su pregunta, seguiremos apoyando las ferias del paseo de Recoletos a través de las subvenciones nominativas ya consolidadas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Increíble con el tiempo! Señor diputado, cuando guste.

El Sr. **MBAYE DIOUF**: Muchas gracias por desarrollar el programa 2022 y todo lo que nos ha comentado, pero especialmente nosotros estamos hablando de los perjudicados por la celebración de la Liga. Nosotros pensábamos que en el anteproyecto de ley que están impulsando de apuesta por el libro, la lectura y el patrimonio bibliográfico, propuesta que nos parece electoralista donde las haya para intentar hacer creer a todo un sector que se están tomando medidas a su favor, iban a valorar esta opción como una medida que incluso podía no suponer un coste a largo plazo para las Administraciones públicas; esta medida podría ser una línea de ayudas en función de los daños sufridos durante el pasado mes de mayo o simplemente un pequeño crédito que permitiría a esos librereros garantizar el mantenimiento de su actividad hasta que reciban la reparación que les corresponde por vía judicial, entre otras cuestiones, indispensable, para reparar las casetas que fueron dañadas. Creo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid compartirá con estos afectados la opinión de que la lentitud de la justicia no puede seguir siendo la causa que arrastre a estas librerías al cierre; los poderes públicos deben garantizar en situaciones como esta medidas que reviertan en situaciones de suma injusticia, aunque solo a corto plazo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mbaye. No sé si le resta algo de tiempo...; no, no tiene tiempo. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOC-2649/2022 RGE.20688. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza su Consejería del trabajo realizado por la Oficina del Español en esta Legislatura.

Señor De Berenguer... *(Pausa.)* Pues, si no está el señor Babé, que es el que... *(Pausa.)* Un minuto, ¡un minuto!, que está viniendo... *(Pausa.)* Buenos días.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Buenos días, y disculpen, pero tenía una pregunta en otra comisión; isimultaneidad! Muchas gracias, señora presidenta, por su deferencia...

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias no solo a esta presidencia sino también a la consideración de todos sus compañeros...

El Sr. **BABÉ ROMERO**: De todos los señores diputados, isin duda!

La Sra. **PRESIDENTA**: De sus compañeros y de la directora general...

El Sr. **BABÉ ROMERO**: La simultaneidad de comisiones no ha sido posible arreglarla.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ya, pero es que en la vida hay que decidir...

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Es que, claro, como se ha retirado una pregunta...; no contaba con ello.

La Sra. **PRESIDENTA**: Bueno, vamos al tema. Señor Babé, tiene la palabra para sustanciar la pregunta que había registrado.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta. Reiterando mis disculpas por la incompatibilidad horaria con otra pregunta de la Comisión de Administración Local y Digitalización, la pregunta que dirijo al Gobierno es: qué valoración realiza la consejería del trabajo realizado por la Oficina del Español en esta legislatura. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Babé. Señora directora general, ya sabe que dispone de cinco minutos, incluso llegaríamos a tres turnos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL** (Hernando Gonzalo): Muy bien; muchas gracias. Gracias, señoría. Como usted sabe, la Oficina del Español nació con el objetivo fundamental de aprovechar todas las oportunidades que nos ofrece nuestro idioma para la creación de riqueza y empleo. Una de las principales actividades de esta oficina es la atracción de alumnos de español, o en español, a la Comunidad de Madrid; en ese sentido, una de las primeras acciones fue la de firmar un convenio con Fedele -Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros- para financiar estrategias que ayuden a la internacionalización de la oferta educativa; dicha estrategia ya está en marcha.

El pasado 22 de abril, la oficina organizó la primera visita de agentes de turismo educativo; una veintena proceden de Estados Unidos, Lituania, Francia, Polonia, Marruecos, India, Canadá, Turquía, Jordania, Uzbekistán, India, Ruanda y Reino Unido. Este programa de visitas de agentes de turismo educativo y profesores de español de todo el mundo continua para que comprueben que Madrid es el mejor destino posible para sus alumnos. También se promoverá la asistencia de escuelas madrileñas a las principales ferias educativas del mundo, se crearán eventos educativos en la comunidad y se buscarán socios preferentes en los países de origen.

Dentro de esta misma estrategia se ha conseguido que la Semana del Español se celebre en Madrid. Este es el acto más importante que se lleva a cabo en nuestro país y congregará a todo el sector; se celebrará del 19 al 22 de octubre con el objetivo de unir a agencias idiomáticas y turísticas, centros federados, extranjeros, alumnado, profesorado y equipos directivos. Este evento tendrá dos ejes centrales: las sesiones formativas y las actividades comerciales para el cierre de acuerdo entre escuelas, agencias e instituciones participantes.

La oficina ha sido también instrumental para conseguir que, por primera vez, las escuelas de español de la comunidad acudieran a la feria ISEF, que se lleva a cabo en Sevilla durante el mes de abril, y estamos en conversaciones con los organizadores para que pronto se celebre en Madrid. Por primera vez, las universidades públicas madrileñas se han comprometido a asistir de forma conjunta a las ferias educativas más importantes del mundo. Además, a petición de los encargados del proceso de internacionalización de las universidades públicas madrileñas, se firmó un protocolo con el Instituto Cervantes para que dichas universidades puedan contar con todos los centros del instituto en el mundo para difundir su oferta educativa; es también la primera vez que esto se lleva a cabo.

La oficina ha creado, en colaboración con la Dirección General de Promoción Cultural, el primer Festival de la Hispanidad; por él pasaron en 2021 más de 250 artistas y tuvo más de 100.000 espectadores. Ya estamos en plena edición de 2022, en la que participan todos los países hispanos, incluidos Guinea y Filipinas, más de 90 escenarios, casi 130 grupos y compañías, y un impacto laboral en casi 1.500 profesionales; se desarrolla del 4 al 12 de octubre. La programación de esta segunda edición incluye conciertos, animación, teatro, pasacalles, exposiciones y actos literarios. Ayer mismo, 4 de octubre, comenzó con el pregón a cargo del escritor mejicano Jorge Volpi. La oficina también ha colaborado con la Embajada de Chile en diciembre pasado para repartir libros que hablan de la gesta de Magallanes y Elcano en los colegios públicos madrileños. Se ha creado el primer concurso de gramática para todos los colegios públicos y concertados de la Comunidad de Madrid en colaboración con la Consejería de Educación, la RAE, la Armada, la Universidad de Alcalá y El Corte Inglés; han participado más de 800 centros.

En colaboración con la Viceconsejería de Universidades, la Fundación Rafael del Pino y la Ramón Areces, la oficina ha participado en Los diálogos de ciencia en español, que se llevan a cabo los últimos miércoles de cada mes. Además del citado protocolo con el Instituto Cervantes y el convenio con Fedele, la oficina ha cerrado acuerdos con Udima -Universidad a Distancia de Madrid-, con la Universidad Complutense y con la RAE; ha colaborado para la enseñanza del español con los CEPI -centros de participación e integración de inmigrantes- en una iniciativa conjunta, en la que también participa la Universidad Complutense, Siele -Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española-, Telefónica, la RAE, la Asociación de los Intérpretes Afganos y la plataforma Correcto. Además, la oficina trabaja junto a las direcciones generales de Empleo e Inmigración para facilitar clases de español a los refugiados ucranianos, involucrando a la Universidad Complutense, a Udima, a la Universidad Camilo José Cela, el CEU y Fedele. Ha celebrado dos ediciones del proyecto "El sueño de Madrid", con el que se homenajea a la inmigración hispana y a la Comunidad de Madrid como lugar de acogida.

Con la Consejería de Políticas Sociales se colabora en dos proyectos: el primero es de atención a jóvenes en el barrio de Tetuán; el otro está destinado a la tercera edad y recoge de nuestros mayores palabras olvidadas. El proceso está en marcha y se lleva a cabo en residencias, centros de día, y en los domicilios en los que dichas personas son atendidas.

Señoría, con esta enumeración de algunas de las actividades realizadas por la Oficina del Español creo que es evidente que la valoración que hace el Gobierno de su funcionamiento es tremendamente positiva. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora directora general. Señor Babé, conoce perfectamente cómo funciona.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidente. Señora directora general, el pasado 8 de septiembre, el Gobierno de la comunidad anunció la renuncia del titular de la Oficina del Español y de la Hispanidad que dirigía Antonio Cantó del Moral. Según lo que ustedes declararon a los medios, esta oficina no desaparecería como tal, se integraría en la consejería, y la propia titular Marta Rivera dijo que asumía las competencias hasta el final de la legislatura, el próximo mes de mayo; no hay ninguna prisa por llenar ese hueco -decía-, los proyectos trascienden a las personas... Se había asegurado la programación del Festival de la Hispanidad que estamos celebrando ya, y que el proyecto continuaba adelante; "la oficina va a continuar". Pero parece evidente que sí, en aquel entonces, cuando se creó en el mes de julio del año pasado, se crea esta oficina y ahora puede continuar sin su titular, evidentemente algo no cuadra, algo no parece lógico, que se pudiera haber hecho desde el primer momento, desde la propia dirección general o desde la propia consejería.

Evidentemente, ustedes decían que la hispanidad es una de las prioridades de su mandato, la propia presidenta Ayuso así lo dijo, y que es un tema fundamental, muy importante desde la campaña de 2019, la apuesta por el festival, etcétera. Yo le quiero hablar hoy no tanto de las actividades que ha desarrollado en materia lingüística y de defensa del español, que, por cierto, es muy necesario, porque la inacción del Gobierno de la nación en la defensa del español en determinados territorios en España es brutal; es decir, la persecución que tienen los que quieren estudiar en español en Cataluña es imposible en Vascongadas, incluso en Galicia, donde gobierna, por cierto, el Partido Popular, y es muy difícil, ¡es muy difícil!, encontrar una igualdad con el español en territorios incluso gobernados por el Partido Popular.

Pero yo le quiero centrar hoy el tiro en un tema muy concreto, que es el tema de la hispanidad. Efectivamente, ustedes hacen una programación de la Hispanidad donde, inevitablemente, ustedes hacen los guiños progres que, de vez en cuando, les gusta hacer a la izquierda. Yo creo que ahí a veces ustedes piensan que se van a hacer perdonar por la izquierda si hacen ese tipo de guiños, etcétera, pierden una oportunidad de oro para poner en valor otras cosas, y yo lo que le quiero recordar es que el pasado 6 de septiembre...; usted lo ha tocado muy de pasada y por eso me preocupa, ha tocado de pasada el tema de que en los colegios públicos se ha recordado o si han hecho alguna actividad sobre la gesta de Magallanes y Elcano. Yo creo que el pasado 6 de

septiembre, como usted bien sabe, conmemoramos el quinto centenario de la mayor gesta de España en la historia, después del descubrimiento de América, que fue precisamente lo que ha dado sentido al término hispanidad, que es la primera vuelta al mundo por Juan Sebastián Elcano y por Magallanes, aunque el que la completó fue Juan Sebastián Elcano. El pasado viernes, gracias a una iniciativa de Vox en el distrito de Usera, se rindió un merecido homenaje a nuestro gran marino de Guetaria, precisamente en la calle del mismo nombre, y se inauguró una preciosa escultura que recuerda esta gloriosa hazaña; pero de verdad le pregunto, directora general, ¿no creen que una gesta de tal calibre debería haber sido eje central de una programación sobre la Hispanidad este año? ¿No es un acto suficientemente importante lo que se produjo, una gesta suficientemente importante la que se produjo hace cinco siglos, como para que monográficamente casi, y hubiera habido otra serie de cosas, el eje central hubiera sido esta conmemoración? Estoy seguro de que en otros países llevarían meses realizando actos al respecto. El tema de la Hispanidad es verdad que lo celebramos el 12 de octubre, pero se puede extender en el tiempo, y sobre todo, cuando coincide con una fecha tan redonda como un quinto centenario, creo que podíamos haber hecho muchísimo más. Nos parece fenomenal que la celebración de la Hispania tenga componentes musicales, pasacalles, actos literarios..., ¡estupendo!, pero lo más importante es que esto tiene que ser bajo una Consejería de Cultura que ponga en valor el tema de la vuelta al mundo de Elcano como eje vertebrador. Si estuviéramos -insisto- en un país anglosajón, ya habrían hecho manifestaciones culturales de exposiciones, documentales en Telemadrid, que ustedes controlan y podrían haber hecho muchísimo más en Telemadrid, conferencias, ciclos de colaboración con las universidades para dar a conocer la historia España..., en fin, luchar también contra lo que es la leyenda negra, que la izquierda de vez en cuando quiere resucitar en esta Asamblea y en esta comisión; sin embargo, yo creo que han perdido una oportunidad de oro. Yo aprovecho esta intervención para que corrijan esta grave deficiencia y programen en los próximos meses actividades en este sentido; yo creo que tenemos que sentirnos orgullosos de nuestra historia, y, de verdad, dejen de programar con esos guiños que hacen de vez en cuando a la izquierda, que no por eso les van a dejar de criticar. Yo creo que tienen ahí una labor por hacer muy importante. Muchas gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor diputado, ¿es consciente de que ha agotado su tiempo?

El Sr. **BABÉ ROMERO**: No soy consciente, pero me fío de su cronómetro como si fuera el mío. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Hace muy bien su señoría de fiarse siempre del cronómetro de esta presidenta! Señora directora general, le restan diez segundos por si quiere decir algo. (*Pausa.*) Pues muchísimas gracias por su presencia, y pasamos a la siguiente iniciativa.

PNL-218/2022 RGE.14342. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a promover, fomentar y proteger la diversidad étnico racial y la

diversidad cultural de la región a través del desarrollo de políticas culturales favorables a la participación de las minorías culturales en la vida cultural de la región y cuestiones conexas.

Antes de nada, he de pedir a los portavoces de los grupos parlamentarios que, por favor, anuncien, de haberlas, las sustituciones. Al señor Mbaye, evidentemente, no le pregunto. Señor Babé, ¿sustituciones en Vox?

El Sr. **BABÉ ROMERO**: No hay ninguna. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Señora Villa, ¿por el Grupo Socialista? *(Pausa.)* Que si hay alguna... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Vale. *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)*

El Sr. **CORRAL CORRAL**: El señor José Virgilio Menéndez sustituye a Alicia Sánchez-Camacho y el señor Jorge Rodrigo a Jaime de los Santos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor portavoz. Conocidas ya las sustituciones a efectos de los votos ulteriores, tiene la palabra el grupo proponente; entiendo que la señora Villa.

La Sra. **VILLA ACOSTA**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Mis disculpas porque estoy un poco afónica; vamos a ver si me da la voz. La socióloga canadiense Michèle Lamont se encarga de estudiar por qué algunas personas tienen más reconocimiento social que otras. El reconocimiento social es el acto a través del cual un individuo o un grupo es percibido de manera positiva por los demás; su opuesto sería la discriminación. La discriminación es el proceso social por el cual cualificamos de manera negativa a individuos o grupos. El balance entre quienes son socialmente reconocidos y quienes son socialmente discriminados es lo que define quién importa realmente en nuestro mundo.

Está claro que en nuestro país hay grupos de individuos que han sido discriminados a lo largo de nuestra historia, como los gitanos, los homosexuales, los negros, los judíos, los sintecho... Lamentablemente esto es así en todas partes, y podemos argumentar que esta es la naturaleza humana, que siempre ha habido grupos de personas que han sido discriminadas, que esto es parte de la vida y que no se puede cambiar; pero no olvidemos, señorías, que este comportamiento social no solo causa mucho dolor a las personas que lo sufren sino que también daña a nuestra sociedad en su conjunto. Las sociedades más inclusivas y justa son aquellas que desarrollan al máximo su potencial, y lo hacen porque son capaces de que el máximo de personas aporte al común lo mejor de sí mismas. Entiendo que mejorar nuestra sociedad es la razón que tenemos todos para estar hoy aquí, señorías, y quiero pensar que todos hemos elegido ser políticos para esto precisamente, desde nuestras respectivas posiciones pero con un objetivo común.

Esta iniciativa busca, con toda humildad, ampliar el número de personas merecedoras de reconocimiento social en nuestra región y evitar que la diversidad cultural y étnico-racial sea una

barrera para poder participar en igualdad de condiciones en el sistema cultural de nuestra región. Nuestra percepción de los colectivos que merecen más reconocimiento social se elabora en la familia, en nuestras vivencias y a través de la educación, pero la cultura también juega un papel fundamental en cómo vemos a determinados colectivos, porque nuestra construcción social del otro se lleva a cabo leyendo libros, viendo películas, viendo series, viendo obras de teatro... La cultura es una herramienta fundamental para desarrollar nuestra empatía y para poder ponernos en el lugar del otro, del diferente, del que no es como nosotros.

En Madrid hay un 15 por ciento de personas extranjeras, muchas de ellas de orígenes culturales y étnico-raciales diversos; no obstante, la población de origen diverso es mucho mayor si tenemos en cuenta los migrantes de segunda generación que ya nacimos en Madrid y que no contamos en estas estadísticas. Pese a ello, las instituciones culturales de nuestra región no reflejan esta diversidad; así nos lo advierte el estudio sobre diversidad étnico-racial publicado en este mismo año por Felipa Manuela, y aprovecho la ocasión para saludar a Jason Fernandes, que es uno de los autores de dicho estudio y que nos acompaña hoy aquí. Este estudio desvela que no hay diversidad cultural y étnico-racial en los puestos de responsabilidad de los centros culturales de nuestra región, y, si ustedes hacen la prueba y van a un museo, teatro o centro cultural madrileño podrán comprobar que las personas de orígenes diversos suelen ocupar los trabajos menos cualificados: limpieza, seguridad..., es decir, no hay directores de museos, directores de teatros, programadores o gerentes de instituciones culturales que sean, cultural o racialmente, diversos; esta es una de las razones para que su programación no refleje tampoco la diversidad cultural de la región, porque la llevan a cabo personas que desconocen estas realidades, y este es el origen de que también los públicos que asisten a estas instituciones no se sientan atraídos por esta programación, porque no apela a su sensibilidad. El mundo empresarial ya se ha dado cuenta de esta carencia y cada vez son más las empresas que trabajan para que sus plantillas sean culturalmente diversas, lo hacen añadiendo a su organigrama departamentos específicos para mejorar en este aspecto, es decir, mejoran la justicia social, pero también se han dado cuenta de que amplían su negocio; señorías, hablo de Netflix, Amazon, Disney, Google, Microsoft, Nike, McDonald, que no son precisamente entidades sospechosas de ser sociocomunistas.

La proposición no de ley que venimos a discutir hoy aquí sigue la estela de lo que ya está sucediendo en el sector privado. Señorías, le pedimos al Gobierno de la Comunidad de Madrid que promueva estudios y estadísticas sobre diversidad cultural y étnico-racial en el ámbito de la cultura de nuestra región, por supuesto respetando siempre la voluntariedad que estipula la ley de la función estadística pública. Le pedimos también que incluya la perspectiva de diversidad cultural y étnico-racial en los estudios y estadísticas que lleva a cabo la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. También que lleve a cabo políticas de acción afirmativas en materia laboral, en materia de ayudas o de adquisición de obra para mejorar la representación de estas personas; que implemente medidas específicas en sus políticas de públicos para mejorar la asistencia de personas de orígenes diversos a nuestras instituciones culturales; que mantenga un diálogo fluido con las asociaciones culturales que están representadas por estas personas, y que estas tengan voz y participación en el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid. Creemos que estas medidas son muy relevantes porque abren la

puerta a mejorar nuestra convivencia en paz, y quisiéramos lograr entre todos los grupos que las madrileñas y los madrileños, independientemente de dónde hayan nacido o del color de su piel, tengan las mismas herramientas culturales que sean apropiadas para desarrollar al máximo todo su potencial. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora portavoz. Ahora es el turno de los grupos parlamentarios, de menor a mayor. Señor Mbaye, sabe que dispone de siete minutos.

El Sr. **MBAYE DIOUF**: Muchas gracias; buenos días. En primer lugar, quiero agradecer al Partido Socialista haber traído esta cuestión a esta comisión, y agradecerle también al hermano Jason su presencia. Como bien saben, llevo un tiempo intentando meter preguntas sobre la situación de las personas migrantes y racializadas en esta región, pero la Mesa de esta Cámara me las retira insistentemente a pesar de ser una evidencia que la comunidad es diversa, siendo precisamente esta diversidad una de sus mayores fuentes de riqueza a nivel cultural.

Volviendo al tema que nos ocupa, y sin desmerecer en absoluto la iniciativa que traen hoy a esta comisión, quería incidir en una cuestión. Creo que, aunque la PNL parte de la buena voluntad, tiene un enfoque que, a mi entender, se queda muy limitado. Entiendo que se haga alusión a los derechos de las minorías étnicas, pero creo que en un país como España, que ha sido históricamente un crisol de culturas, y más concretamente en nuestra región, donde la llegada de personas de fuera es más que frecuente, tenemos que empezar a hablar desde otro lugar, tenemos que dejar de ver a la población blanca como la etnia mayoritaria y afrontar el mestizaje milenario que se ha generado a lo largo de los siglos en este país; por ello, defiendo que hablemos de pluriétnico en vez de minorías étnicas. Tenemos que dejar de tomar como referencia de medida de las cosas a la población blanca, en primer lugar, porque esa perspectiva muchas veces no es útil para entender la realidad de las culturas, pero también porque en España hay etnias, como la gitana, estructuralmente discriminadas durante siglos, cuya aportación a la cultura y al arte es más que conocida; no se trata de si son minoritarias o no sino de que todos los integrantes de las diferentes etnias tienen el derecho a la no discriminación, tal y como recoge la Constitución española en el artículo 14: "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social." En el momento en que a unos le estamos considerando minorías frente a una supuesta mayoría, difícilmente pueden contar con el mismo trato por parte de las Administraciones públicas. España tiene que dejar de pensar que es homogénea tanto étnica como culturalmente cuando es precisamente el reflejo del mestizaje inevitable de un país que se ha desarrollado en un contexto geográfico que favorecía el paso de pueblos muy diferentes.

En lo que se refiere al carácter cultural que aborda esta proposición no de ley, estamos de acuerdo y pensamos que sería un buen inicio para afrontar esta cuestión; pero para poder abordar el problema de la diversidad étnico-racial en la Comunidad de Madrid necesitamos realmente instrumentos asociativos, instrumentos colectivos, programas políticos que aborden, entre otras cuestiones, la puesta en marcha de un censo que refleje con datos la diversidad étnica, de manera

que se recojan los distintos grupos étnicos que lo conforman. Sabemos que este censo podría llegar a tener un uso de carácter racista y xenófobo, por lo que debería ir ligado a una protección especial que permitiría un objetivo muy concreto: que no sea perjudicial para las personas migrantes o racializadas, fruto de la política migratoria que todavía hoy sigue vigente, y para afrontar estas medidas es imprescindible la mirada de los pueblos originarios del sur, de modo que pueden servir, como mínimo, de puente con todo aquello que tenga que ver con la regeneración social, la mediación social, incluso con las políticas migratorias. No hay que olvidar que quien ha vivido esos procesos entiende mucho mejor las dificultades a las que se enfrentan las culturas situadas en los márgenes; las personas blancas, sin embargo, en su mayoría, no han tenido esta experiencia, y, por lo tanto, solo incluyendo la perspectiva de quién es discriminado en diferentes ámbitos de su vida podremos hacer de la diversidad étnica un elemento más en la conformación de un país en el que quepamos todos en igualdad de condiciones. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Señor Babé habla en nombre de Vox.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidente. Señora Villa, una vez más tratan de inventar un problema donde no lo hay. Entiendo que es muy duro y debe resultar agotador defender los postulados de la Agenda 2030 y el nuevo orden mundial que sus oligarquías políticas, económicas y sociales, a nivel mundial, les exigen de manera habitual.

Dice usted en esta proposición no de ley que hoy debatimos que hay que promover, fomentar y proteger la diversidad étnico-racial y la diversidad cultural de la región, como si no se hiciera! Como ya he dicho en esta comisión y en el pleno en muchas ocasiones, en España y en la Comunidad de Madrid afortunadamente tenemos un marco de libertad para que las distintas manifestaciones culturales puedan desarrollarse en un concepto que a veces les cuesta entender, que es en libertad, y hay que dejar que esa libertad continúe pero sin la intervención que ustedes pretenden de forma permanente, utilizando el dinero de todos los madrileños, especialmente de los que lo están pasando mal y no pueden llegar a fin de mes, para sus políticas culturales sectarias.

El problema de los madrileños no es este que usted plantea hoy, el problema de los madrileños y de los españoles hoy en día no son estas preocupaciones culturales, este debate no existe en la calle!; el problema es sacar adelante a sus familias en el estado de ruina que nos está dejando el Gobierno de Pedro Sánchez, ruina que se ve acentuada cuando ustedes, señores del PSOE y su jefe Pedro Sánchez al frente en particular, deciden regalar 130 millones de euros, ¡que se dice pronto!, a la Fundación Bill Gates, uno de los hombres más ricos del mundo, para hacerse la foto correspondiente, y el regalo, por supuesto, lo hacen con el dinero de todos los españoles, ¡faltaría más! ¡Qué caro nos está resultando a los españoles su Gobierno y su sectaria maquinaria de la Agenda 2030! Podía usted haber sugerido en su partido dedicar este dinero de 130 millones a estas políticas que hoy viene a defender aquí; eso sí, esta vez lo quiere hacer con el dinero de los madrileños, que están masacrados por las políticas económicas del Gobierno de la nación.

España ha protegido la diversidad étnico-racial desde hace muchos siglos, así que no tienen ustedes que venir aquí a inventar la rueda, ¡que está inventada desde hace muchos años!, pero entiendo que el desconocimiento de la historia por parte de algunos portavoces lleva a este tipo de errores de bulto. Voy a sacar aquí un ejemplo hoy que es importante. ¿Saben ustedes quién fue o sabe usted quién fue Juan Latino? Mire, Juan Latino, también conocido como Juan de Sessa, fue un poeta y un humanista del Renacimiento español, se le puede considerar la primera persona negra -así lo recoge la Wikipedia para que algún portavoz no se moleste- que recibió estudios universitarios en Europa, que alcanzó una cátedra, en concreto en Gramática y Lengua Latina, de la Universidad de Granada, ¡ahí es nada!; había nacido en 1518 en Etiopía, como esclavo, fue manumitido, es decir, liberado en España cuando tenía 20 años. Su protector inicial, su amigo hasta su muerte, fue Gonzalo Fernández de Córdoba, nieto del gran capitán del mismo nombre. Compuso un poema, *Austriada* -una composición épica- en hexámetros latinos, coincidiendo con la estancia de Juan de Austria en Granada. Decía que compuso ese gran poema que cantó la gran hazaña de la victoria de Lepanto en versos latinos. En 1556 alcanzó el grado de licenciado universitario, y el 31 de diciembre de 1556 recibió, en la Universidad de Granada, de manos de Pedro Guerrero, el arzobispo de Granada, la cátedra de Gramática y de Lengua Latina para regirla; así que en integración étnico-racial en la cultura llevamos creo que unos siglos de experiencia y de ventaja sobre otros muchos países, por no citar otros muchos casos que en América se dieron tras el descubrimiento.

Hay que recordar, para que se conozca bien y no extender el bulo de la leyenda negra, que, desde 1512, todas las personas del Reino de España, en la Península, en América y en territorios de ultramar, tenían los mismos derechos; casos como los del famoso Inca Garcilaso de la Vega, nacido en Cuzco de la unión entre el capitán Garcilaso de la Vega e Isabel de Chimu, prima de Atahualpa, o Fray Martín de Porres nacido en Lima; o Eugenio Espejo, o Caspicara... Como ve, señora Villa, no hace falta obedecer a las élites del Agenda 2030 y del nuevo orden mundial para saber que en España llevamos mucho tiempo garantizando en libertad las manifestaciones culturales con independencia de su origen. Deje usted que la libertad siga presente en nuestras vidas y verá cómo todo va mucho mejor; de verdad, ¡no inventemos problemas donde no los hay! Muchas gracias, señora presidenta, y muchas gracias, señora Villa.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor portavoz. Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid, a quien vamos a escuchar con mucho interés en silencio.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Gracias, presidenta. Bueno, hoy me toca a mí intervenir después de Vox, ¡y la verdad que es un reto! El portavoz considera que hay que usar el dinero de todos los madrileños para fomentar a Magallanes y a Elcano, o también considera que hay que usar el dinero de todos los madrileños para sostener la tauromaquia, como lo ha defendido muchas veces, pero considera que intervenir para evitar la discriminación y cumplir, por tanto, con la Constitución española es totalitario y Agenda 2030. La verdad, señor Babé, creo que debería analizar sus principios de coherencias porque no se cumplen en absoluto.

Volviendo al asunto, lo primero que queremos hacer es agradecer al Partido Socialista que haya traído esta iniciativa y la oportunidad de seguir profundizando en un debate que, como vimos y como acabamos de ver con la intervención del portavoz de Vox, vimos hace unos meses con los castings abiertos; sigue siendo muy necesario. También queremos agradecer y poner en valor el informe sobre diversidad étnico-racial elaborado por los investigadores de Jason García, a quien saludamos que esté aquí, y José Ariza, en el marco del programa de residencias de la plataforma Felipa Manuela, de cuyas propuestas es una traslación esta proposición.

La realidad es que la Comunidad de Madrid es cada vez más diversa; desde un punto de vista étnico-racial, la población extranjera empadronada en Madrid supone el 15 por ciento del total de la población en la región, en concreto más de un millón de personas, y esto si no tenemos en cuenta las personas migrantes y en situación administrativa irregular, que representan el 22 por ciento de las que viven en toda España. Que exista una diversidad tan grande es un enriquecimiento para nuestra región, ya se ha señalado; sin embargo, el problema es que esta diversidad no siempre se traslada a otros ámbitos, y especialmente, y porque nos ocupa en esta comisión, lo que tenemos que hacer es girar el foco hacia el ámbito de la cultura, y lo que encontramos es que actualmente existe una importante infrarrepresentación en muchos de sus estratos, concretamente existe falta de diversidad en los contenidos de la programación, en las plantillas y en las direcciones de los equipamientos culturales y en los públicos y en los participantes de la cultura. La cuestión es que, si en muchos otros ámbitos esta ausencia de diversidad es una carencia importante, en cultura, si cabe, lo es mucho más, porque la cultura es la materia con la que configuramos nuestra subjetividad, los referentes que tenemos y las imágenes que nos hacemos del mundo, y si todos estos elementos se construyen dejando fuera una parte importante de la población, inevitablemente todos estos imaginarios tendrán un carácter sesgado, cuando no contribuirán directamente a cristalizar toda una serie de prejuicios. Por lo tanto, es necesario intervenir, sí, para que aquellas lógicas que, de alguna manera, están consolidadas en lo social puedan revertirse desde la acción pública.

En ese sentido, la proposición no de ley recoge, como hemos dicho, cuatro de los ejes que el informe señala, y sobre los cuales este hace recomendaciones a la Administración pública, que son conocimiento e información, participación, medidas para promocionar la diversidad dentro de las instituciones culturales y medidas para favorecer la aproximación de públicos diversos a las instituciones culturales. En el informe que elaboran Jason García y José Ariza se propone, y está recogido en el primer punto de la proposición no de ley, la realización de estudios y estadísticas sobre la diversidad étnico-racial en las instituciones culturales. Lo cierto es que los primeros problemas que nos encontramos es que no tenemos datos, lo sabemos, lo percibimos, lo podemos inferir a partir de nuestra experiencia, pero carecemos de datos que objetiven la falta de diversidad existente. Y no hay en la Comunidad de Madrid ningún informe específico sobre este tema, aunque hay que decir que no hay ningún informe específico sobre nada, por lo que resolver esta cuestión sería el primer paso.

Otro problema es la participación. En el informe mencionado se recomienda, y así está recogido en el tercer punto de esta proposición no de ley, promover la participación de asociaciones culturales, de personas migrantes y racializadas en los espacios de toma de decisión, como puede ser,

por ejemplo, el Consejo de Cultura, y también estamos de acuerdo. En el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, como sabemos, hay una representación plural del sector, pero el hecho es que no hay ni una sola asociación a gente que represente a organizaciones culturales de personas migrantes y racializadas y que contribuya a enriquecer, en términos de diversidad, su composición; por lo tanto, otro paso fundamental sería invitar a aquellos agentes que trabajan en Cultura y que representan a personas migrantes y racializadas para que formen parte del consejo.

Respecto a las medidas para promocionar la diversidad dentro de las instituciones culturales, tenemos dos dimensiones: una, la diversidad de la programación y, otra, la diversidad de las plantillas, y en ninguna de las dos la Comunidad de Madrid saca muy buena nota. Según el informe, el 66 por ciento del propio personal que se consultó para realizarlo -al personal de dirección- afirma que las creaciones artísticas de las personas migrantes y racializadas no están presentes en las instituciones culturales madrileñas; de nuevo, faltan datos objetivos. Pero uno de los motivos que se puede, digamos, extraer es que la ausencia de personas migrantes racializadas en los propios equipos es lo que condiciona que no existen programaciones que las incorpore. Como vemos, las dos dimensiones están totalmente interrelacionadas; por eso, el informe concluye en la necesidad de hacer planes de igualdad étnico-racial en materia laboral, en la política de adquisición de obras y en la política de exposiciones, lo cual se recoge igualmente en el punto 2 de esta proposición no de ley, con el que también estamos de acuerdo.

Y, por último, llegamos a la entrada que tienen como visitantes o participantes las personas migrantes y racializadas en las instituciones culturales. El informe aquí señala que existe un alejamiento notable de este público de las instituciones culturales y que esto tiene que ver con que los códigos, mediante los que estas se comunican, no permiten la identificación con un público diverso; por lo tanto, no se produce una atracción, una curiosidad o interés, cuando lo que sucede es una sensación de expulsión. En este caso, el informe recomienda simplemente medidas específicas, como la revisión de la programación, el diseño del espacio o la cartelera que anuncia las exposiciones, para facilitar que acudan a las instituciones culturales personas migrantes y racializadas, que es el punto 4 de esta proposición no de ley, con el que también estamos de acuerdo; así que, en definitiva, compartimos la importancia de este asunto, y nos parece muy buenas aportaciones las que recoge el informe sobre la diversidad étnico-racial y que traslada esta proposición, por lo que nuestro voto será a favor. Sí creemos que esta problemática debería ser objeto de una regulación más profunda; por eso, algunas de las cuestiones que recoge el informe forman parte de la ley de cultura y derechos culturales que hemos presentado desde Más Madrid y que esperamos que se debata próximamente en esta Cámara. Sin más, agradecemos al Partido Socialista que traiga esta proposición y a la plataforma Felipa Manuela, a Jason García y a José Ariza por haber hecho un estupendo trabajo que nos da herramientas a quienes estamos en política para ir mejorando cada día las políticas públicas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Beirak. Por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Greciano.

La Sra. **GRECIANO BARRADO**: Gracias, señora presidenta. Señora Villa, agradecemos las buenas intenciones de su propuesta, pero, como es conocido y notorio, la Comunidad de Madrid desarrolla políticas culturales plenamente inclusivas. La diversidad étnica y cultural de la Comunidad de Madrid es una de sus fuentes de riqueza y una de nuestras señas de identidad, como es la naturaleza acogedora e integradora de la sociedad madrileña. Ese es el motivo por el cual muchas de las actividades programadas desde la consejería, de carácter gratuito, son extraordinarios ejemplos de diversidad étnica y cultural, como es el caso de Escenas de Verano, el Festival de la Hispanidad, Sesión Vermú o las exposiciones y actividades en los centros propios de la Dirección General de Promoción Cultural.

Según el último informe de población extranjera de la Comunidad de Madrid, la ciudadanía de origen latinoamericano es la más numerosa, procede mayoritariamente de Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Bolivia; en este sentido, es evidente que la Comunidad de Madrid aspira a convertirse en un puente entre Europa y Latinoamérica. Entendemos la promoción cultural como una política pública de inclusión social; así, el Festival de la Hispanidad o el Festival Internacional Iberoamericano del Siglo de Oro contribuyen sin duda a promocionar la cultura de habla hispana y también a consolidar una comunidad de 500 millones de personas en torno a una lengua común. Esta comunidad no solo se aborda desde una perspectiva de audiencia público-objetivo sino también con una región de artistas que desarrollan su actividad en total libertad creativa; así, la Sala Alcalá 31 se ha convertido en una excelente plataforma para artistas plásticos iberoamericanos, es el caso también del Centro de Arte Dos de Mayo. En este museo, Latinoamérica se considera fundamental para entender el arte contemporáneo en España no solo de origen latinoamericano; en otoño de 2022 presentaremos la primera gran exposición en Europa de la obra del artista chino estadounidense Martin Wong, que se centró en temas relativos a la vulnerabilidad social desde su experiencia personal con las diversas comunidades en las que habitó. Por otra parte, el 9 y 10 de septiembre pasados se celebró el festival Afroconciencia.

Además, en nuestra red de bibliotecas disponemos de colecciones multilingües formadas por obras en idiomas originales en versión íntegra de distintos idiomas: alemán, búlgaro, checo, chino, francés, etcétera. Y, por último, las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid cuentan con centros de interés sobre diferentes países y áreas lingüísticas, aparte del proyecto Biblioteca Abierta. Enclavados en diferentes bibliotecas de la región, los centros de interés cultural contienen materiales de una temática amplia tanto de adultos como de infantil y juvenil sobre la cultura del país y áreas lingüísticas correspondientes sobre España, y en especial sobre Madrid. Las colecciones se complementan con actividades divulgativas de los diferentes países y áreas lingüísticas, y, además, los centros de interés cultural tienen una señalización bilingüe.

En resumen, el Gobierno de la Comunidad de Madrid trabaja para que todos los madrileños y las madrileñas puedan acceder a una promoción cultural pública y de calidad, independientemente de su renta y, por supuesto, independientemente de su origen. Por otra parte, las políticas de promoción cultural y ayudas y subvenciones son plenamente inclusivas y respetuosas con la sociedad de nuestra región, no pareciendo necesaria su modificación por esta causa.

Y, señor Mbaye, debo desmentirle sus afirmaciones ya que la Mesa de esta Cámara no le ha prohibido nunca presentar las preguntas que usted desee; así que le pido, por favor, que no falte a la verdad en esta comisión.

Por estos motivos, señora Villa, entenderá su señoría que estamos plenamente de acuerdo con el objetivo de la propuesta. Nosotros mismos hemos propuesto en esta comisión la promoción de los blended castings, entre otras iniciativas, donde sí hemos visto que necesitaban nuestro apoyo, y que, como he podido detallarles, la diversidad es parte de las políticas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid, pero no creemos que en Madrid sea necesario llevar a cabo todo lo que usted propone en su PNL ya que en Madrid ya tenemos interiorizado que somos región diversa y, como decía al principio, es parte de nuestra riqueza y una de nuestras señas de identidad, por lo que nuestro voto no puede ser favorable. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Greciano. Señora Villa, le he entendido que iba a abrir turno de réplica; es así, ¿verdad? (*Pausa.*) Pues tiene la palabra, como sabe, por tiempo de tres minutos.

La Sra. **VILLA ACOSTA**: Gracias, presidenta. Si lo he entendido bien, señorías del PP, ustedes votan en contra de esta iniciativa porque están completamente de acuerdo y ya lo están haciendo, pero no es así. Ustedes no están haciendo lo que pedimos aquí. ¿Me puede usted mostrar los estudios y estadísticas sobre diversidad cultural y étnico-racial en las instituciones culturales de Madrid que han hecho ustedes? No, no pueden porque no los hacen. ¿Me puede usted decir qué políticas laborales de acción afirmativa para mejorar la diversidad cultural llevan ustedes a cabo en sus centros culturales, en los Teatros del Canal o en el CA2M? Ninguna. ¿Qué política de acción afirmativa llevan ustedes a cabo en la adquisición de obras de arte? Ninguna. ¿Qué asociaciones culturales de personas migrantes o de origen diverso forman parte del Consejo de Cultura? Ninguna. ¿Están ustedes preocupados por esta cuestión y haciendo algo? No, señorías, no lo están. Señorías del PP, ustedes rechazan esta iniciativa por razones ideológicas o de otra índole que no alcanzo yo a comprender, pero no me digan ustedes que ya están implementando estas políticas porque eso es mentira.

Señor de Unidas Podemos, esta PNL no busca enfrentar razas ni ideologías, lo que buscamos es encontrar un lugar común desde el que trabajar entre todos y todas a través de medidas concretas para igualar en derechos a todas las personas pese a su origen cultural o étnico-racial.

Al señor de Vox. Bueno, con usted realmente no se puede discutir de cultura. Si ustedes gobernarán, acabarían con ella y solamente tendríamos propaganda nacionalcatólica; ¡y no me venga con casos aislados del pasado!, yo le hablo de hoy en día. ¿Ha ido usted a algún museo o teatro a observar este problema que le vengo explicar hoy aquí? No. Deje los libros de Historia y abra los ojos a la realidad, y deje también el argumentario que lanza su grupo parlamentario en sus grupos de difusión porque la donación de 130 millones de euros a la Fundación Bill Gates es un bulo.

Señorías, esta iniciativa no se va a probar hoy aquí y es una verdadera pena!; lo es porque las personas a las que afecta van a seguir teniendo que luchar por esta cuestión, pero también lo es porque la derecha, con su ideología apolillada, nos condena de nuevo al inmovilismo, a que no avancemos como sociedad.

Señorías, que Google, Disney, Netflix o Amazon vayan por delante de ustedes en lo que se refiere a políticas de diversidad cultural y étnico-racial ¡es como para hacérselo mirar! Dejen sus prejuicios a un lado y aprendan de la sociedad plural y diversa que les rodea; volveremos con estas iniciativas o iniciativas de este tipo porque creemos en ellas, y ustedes tendrán que acabar creyendo en ellas también. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Villa. Señor Mbaye, tres minutos.

El Sr. **MBAYE DIOUF**: Gracias. Señorías, cuando hablamos de diversidad étnica no hay que jerarquizar a unas personas sobre otras, hay que hablar de cohesión social y diversidad cultural, hay que hablar de riqueza, poniendo a todas las singularidades culturales en el mismo plano; nadie es más que nadie, todas las identidades conformamos este país y esta comunidad, y esta riqueza alberga tantos saberes y prácticas que no pueden ser menospreciados ni pasados por alto, han de ser incluidos por derecho y por necesidad. Una sociedad sin ideas, sin capacidad para innovar, pensar e imaginar es una sociedad abocada al fracaso, y ahí tenemos todo el mundo mucho que decir; sin embargo, la realidad es otra, y por eso consideramos que esta PNL ayudará a enmendar esta situación, una situación en la que se entiende una cultura como predominante y, por lo tanto, única, ignorando la realidad de una gran comunidad como es Madrid, y tiene que ser revertida. La cuestión es si el Gobierno de esta comunidad y el resto de representantes de esta Cámara están dispuestos a efectuar este cambio por el bien común de toda una región que necesita entenderse a sí misma y convivir en toda su riqueza. No hacerlo es considerar a unos más madrileños que a otros; no hacerlo es incumplir el artículo 14 de la Constitución, en el que se establece que todos somos iguales ante la ley. Ante esta vulneración, yo pregunto: ¿vamos a continuar exigiendo a todos nuestros conciudadanos que demuestren que lo son o que se manifiesten constantemente?, ¿que denuncien las situaciones de discriminación que sufren? ¿Va este Gobierno a seguir ignorando el pluriétnico y la diversidad cultural de nuestra región?, ¿o va a reconocer el derecho de que todo el mundo tiene que ser incluido, escuchado y representado?

Para acabar, a la señora del Partido Popular. Lo que ha intentado usted desmentir ¡es que es verdad!, todas las iniciativas que he registrado que llevan la palabra "racializada" ¡la Mesa la ha retirado!; así que le pido que vuelva a revisarlo si quiere, y, si no, yo le doy los justificantes. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mbaye. Señor Babé, por Vox.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta. Agradezco, en primer lugar, a la señora Beirak sus siempre cariñosas palabras hacia nuestro grupo. ¡Claro que vamos a defender que, en el actual marco estatutario donde existen políticas culturales, desde la Comunidad de Madrid

apoyemos homenajes a Juan Sebastián Elcano o que se apoye una manifestación cultural tan española, que hoy está amenazada, como es la tauromaquia!, y eso vamos a seguir haciéndolo permanentemente; que busque usted incoherencias con otras cosas no es un argumento sólido, como usted bien conoce.

Le reitero a usted y a la señora Villa que no hay que crear problemas donde no los hay. La diversidad étnico-racial está garantizada en un marco de libertad, y será, en función de la calidad de las obras y manifestaciones culturales, la que permitirá que tengan el reconocimiento social que les corresponda, sin intervenciones artificiales por parte de los poderes públicos, que es lo que he explicado en esta comisión en multitud de ocasiones. Yo sé que no lo quieren entender, prefieren no entenderlo, ¡pero no pasa nada!; entiendo que, en sus modelos intervencionistas, provenientes del comunismo más rancio y la planificación centralizada, la libertad de la actividad cultural les cueste mucho entenderlo, ¡si es que lo entiendo!, pero, de verdad, hagan un esfuerzo, que la libertad es un bien que conviene experimentar.

Señora Villa, yo ya sé que la historia les molesta cuando le ponga encima de la mesa ejemplos de que en este tema que hoy plantean no hay tal problema. Claro, a usted le gustará que traiga otro tipo ejemplos, pero yo le he puesto unos que demuestran que España, desde hace muchos siglos, no tiene un problema en este sentido, y, si no le importa, pondré ejemplos que considere oportunos para ilustrarle este problema. España es un país libre y generoso y deja que, en libertad, se den todas las manifestaciones culturales, ¡sin más!, ¡en libertad!, señora Villa. Nada más. Muchas gracias, señora presidente.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor portavoz. Señora Beirak, la escuchamos.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Gracias, presidenta. Bueno, aquí hemos tenido una excelente escenificación del reparto de papeles que hacen el Partido Popular y Vox: el Partido Popular -de poli bueno- diciendo: "tienen razón con sus motivos, pero ya se está haciendo", y Vox -de poli malo- diciendo: "no existe problema, y son ustedes comunistas"; el resultado al final es que el problema sigue existiendo y no se está haciendo nada para resolverlo. Yo les invitaría, ya que ustedes tienen relación directa con la Consejería de Cultura, a que, de todas las medidas que propone esta proposición no de ley, hagan únicamente la del estudio, y será entonces, cuando tengan los resultados del estudio, cuando podamos volver a hablar y veamos si es necesario o no es necesario hacer políticas específicas para esta cuestión. Yo creo que el hecho de que no vaya a ser aprobada demuestra que sigue siendo importante trabajar en este ámbito; desde la oposición lo seguimos haciendo, y seguiremos también, en nuestro caso, trayendo otras iniciativas para poder abordar esta cuestión. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora portavoz. Señora Greciano, cierra turno.

La Sra. **GRECIANO BARRADO**: Gracias. Señora Villa, no nos hacen falta estudios porque, cuando salimos todos a las calles de Madrid, vemos esa diversidad y esa riqueza cultural de la que

esta PNL habla, y, para máxima expresión, el Festival de la Hispanidad, que ya le he explicado todo lo que incluye.

Pero, hablando de series y de plataformas a las que usted ha hecho mención en su intervención, estamos expectantes de ver la diversidad étnica y cultural en la serie propagandística de su presidente Sánchez, y nos gustaría también saber qué criterios o qué medidas contiene el bono cultural a los jóvenes que ha promocionado su Gobierno para promocionar el teatro racializado, para apoyar todo lo que usted viene aquí a decirnos en esta moción. No pueden dar ustedes lecciones al Partido Popular, ¡y menos en Madrid!, donde les repetiré que no merecemos que creen una imagen de una sociedad madrileña que no es la real. ¿Están ustedes defendiendo que en Madrid no hay diversidad cultural? ¿Están ustedes insultando otra vez a los madrileños, como acostumbra la izquierda? ¡Ustedes!, que han olvidado que el mejor criterio de inclusión es la calidad artística, y, por ejemplo, ¡hoy se indignan porque no les apoyamos esta PNL!, pero al salir de esta sala litigan contra obras como Malinche, a la que ustedes vilipendiaron y desprestigiaron enormemente a pesar de ser un magnífico ejemplo de mestizaje.

Entiendo que ustedes no estén contentos por la falta de apoyo a su propuesta, pero, como ya les he aclarado en la primera intervención, no proponen nada que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no esté ya defendiendo, realizando y ejecutando, defendiendo la diversidad cultural en Madrid, y, como les he dicho en múltiples ocasiones ya, es parte de nuestra riqueza; así lo entendemos y así se está desarrollando. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora portavoz. Concluido el turno de debate, llamamos a votación. *(Pausa.)* Con 7 votos a favor, 10 votos en contra, y entiendo que con ninguna abstención, queda rechazada la citada proposición no de ley.

Pasamos al quinto punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Ruegos y preguntas a la Mesa? *(Pausa.)* Pues, no habiendo ninguna, les recuerdo a los portavoces que deben quedarse, que tenemos Mesa, y se levanta la sesión. Muchas gracias, señorías.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 6 minutos.)

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid